

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a mis funciones de Contador de la compañía PURE TECHNOLOGY TECHPURE S.A., he acatado lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de las NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1. INFORMACIÓN GENERAL

PURE TECHNOLOGY TECHPURE S.A., está constituida en Ecuador y su actividad principal es desarrollo y comercialización de software.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Estado de Cumplimiento.- Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.4. Propiedades, planta y equipo.- Son registradas al costo menos la depreciación acumulada, clasificadas como activos no corrientes.

El gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

<u>Cuenta</u>	<u>Tasa</u>
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33.33%

2.5. Las cuentas por pagar.- Corresponden las obligaciones a proveedores, en las que se encuentran todas aquellas adquisiciones de bienes y servicios a crédito realizadas a corto plazo.

2.6. Resultados.- La información del Estado de Resultados, se presenta por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

2.7. Ingresos.- Proviene de las ventas de servicios de capacitación, implementación y uso de nuestro software con compañías privadas, mayoristas y distribuidores de productos de consumo masivo.

2.8. Los costos y gastos.- Corresponden a todas las adquisiciones realizadas propias del negocio, incluyendo los valores de Sueldos.

En mi opinión, el administrador de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, inclusive se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía no presenta situaciones fuera de lo común, durante el ejercicio, que hubiere hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas.

Atentamente,


C.P.A. Lilian Ponce Ibarra
C.I. 0919754598
CONTADOR